



## Tenemos avance de 80% en plan correctivo para regresar a categoría 1 de aviación: SICT

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) reveló que se tiene un avance de 80 por ciento en el plan de acción correctiva para recuperar la categoría 1 de aviación.

En su comparecencia en la Cámara de Diputados, el titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, especificó que se tienen que corregir 39 deficiencias, que encontró la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA).

“Se han atendido los 39 hallazgos, ya casi tenemos 80 por ciento de ellos atendidos, por lo que la próxima semana tendremos las conclusiones al respecto”, comentó el funcionario.

Informó que dentro del proceso de regresar a categoría 1, la siguiente semana se hará una revisión técnica de la autoridad estadounidense donde se revisará como han ido avanzado.

El titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, informó que están por enviar modificaciones a la Ley de Aviación y de Aeronáutica, como parte de los cambios que se deben hacer para recuperar la categoría.

Asimismo, mencionó que en enero de 2023 vendrán funcionarios de la FAA para revisar el plan de acción correctiva y evaluar si se han hecho las modificaciones pertinentes.

De esta forma esperamos recuperar la categoría 1 de aviación en abril del próximo año y con ello las aerolíneas mexicanas podrán aumentar el número de rutas a EU, recordó Nuño Lara.

<https://www.milenio.com/negocios/sict-registra-avance-mayoritario-recuperar-categoria-1>